



Departamento de Rentas
GGV/MRR/FGR/MCE/mce

REF.: Solicitud Patente Comercial de giro
" ESTACIONAMIENTO "

SANTA CRUZ, noviembre 04 del año 2015.-

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones,

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe N° 167, de fecha noviembre 04 del año 2015, del Departamento de Rentas,

DECRETO:

EXENTO N° 2.201.- /

APRUEBESE solicitud Patente Comercial de giro " ESTACIONAMIENTO ", en un local ubicado en de la comuna de Santa Cruz, a nombre de **SOCIEDAD INMOBILIARIA TERRACOL LIMITADA, R.U.T. N°** con domicilio en la dirección antes señalada.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMÍN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



FÉLIX A. ROJAS ROMÁN
Secplan

c.c.:

- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría
-